

DIRECCION
— Y —
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Nadie puede desconocer que la producción de la riqueza rústica en nuestro país, es el elemento que más eficazmente gradúa la economía nacional y por ello es lógico que la ordenación de esa fuente de ingresos, requiera los mayores cuidados de nuestros gobernantes, al combinar y establecer los medios que pueden contribuir a su progresivo mejoramiento.

Las disposiciones proteccionistas en favor de los arrendatarios, dictadas con propósitos francamente laudables, no alcanzaron el éxito a que justamente se aspiraba, porque lesionaron los intereses de la clase propietaria sin que los beneficios que de ello se esperaban, aprovecharan de una manera eficaz y positiva a los colonos, que si bien obtuvieron la moderación de las rentas, en cambio tuvieron que pechar con el crecimiento de los tributos, representados por arbitrios e impuestos locales, con las exigencias, cada día más crecientes, de las clases obreristas del campo, con la escasa voluntad de estas para el rendimiento del trabajo, con la depreciación en el valor de los productos de la tierra y con otros inconvenientes que vinieron a reducir, y en algunos casos a anular, las utilidades probables y a colocar a la industria agrícola en el estado de extrema decadencia y ruina en que en la actualidad se encuentra.

Los hechos acaecidos dejan una enseñanza desconsoladora e inolvidable. Recordemos que para remediar los efectos de la mala cosecha del año 1930 a 1931, cuya producción fue negativa, se ordenó la baja de las rentas contractuales. Pero al ejercicio siguiente, a pesar de que las cosechas fueron espléndidas, persistiendo el Poder público en sus designios de favorecer el interés de los colonos (no a costa del Estado, sino con sacrificio de los propietarios) se ordenó que continuaran las rebajas hasta que se dictase la nueva ley de Arrendamientos.

Como la decretada continuación de las rentas reducidas, coincidió fatalmente con la elevación de las contribuciones a virtud de las declaraciones de utilidades que produjeron los propietarios cumpliendo la ley de 4 de Marzo de 1932, el Gobierno comprendió lo lesivo que resultaba que al paso que se rebajaran las rentas, se subieran las contribuciones, y ordenó, con un criterio de equidad harto plausible, que el exceso de aquellas los abonaran los colonos; pero esta medida, a pesar de la justicia en que se inspiraba agudizó el conflicto, porque fueron muchos los casos en que el beneficio que suponía la reducción, fuese de menor cuantía que el dispendio que se impuso a los colonos por el exceso de contribución, con lo cual se hicieron ilusorias las ventajas que se buscaban para los arrendatarios.

Mas por fortuna ahora que las Cortes están elaborando la anhelada ley de Arrendamientos rústicos, es el momento supremo en que puede normalizarse de una vez, el régimen de dichos contratos, estableciendo nor-

mas claras, correctas y perfectamente ordenadas. Y ¿cómo podrá alcanzarse esta finalidad? Muy sencillamente, consignando en aquel cuerpo legal, un artículo adicional o transitorio que, sobre poco más o menos, dijera lo siguiente: "Al promulgarse la presente ley, quedan de hecho y de derecho rescindidos totalmente los contratos de arrendamiento de todos los predios rústicos que se hallen rigiendo en la actualidad, los cuales continuarán sin embargo en vigor hasta concluir el año agrícola corriente en fin de Septiembre próximo. Ni arrendadores ni arrendatarios podrán reclamarse indemnizaciones por la nulidad de los arriendos que puedan basarse en el tiempo que reste para concluir los períodos pactados".

A poco que se medite serenamente sobre esta radical y utilísima medida, se reconocerá la alta e indiscutible conveniencia de su adopción, por que con ella se consigue que se cumpla desde luego la ley en toda la pureza de sus principios y se obtengan las inapreciables ventajas que suscitamos relacionaremos, como son: el establecimiento de normas de libertad y de igualdad, muy en armonía con el régimen de democracia imperante; que queden extinguidos para siempre los privilegios de una clase que se juzgue preferida, sobre otra que se considere vejada, desapareciendo con ello los disturbios, enojos y malquerencias entre propietarios y colonos: Que los arrendatarios que vengán soportando por consideración u otros motivos, condiciones abusivas y perjudiciales en sus contratos, se vean libres de su obligatorio cumplimiento y adquieran la posibilidad de emanciparse de tales compromisos y arrendar las fincas que más convengan a sus intereses: Que los propietarios que quieran llevar por sí sus predios o preferían parcelarlos para enagenarlos o arrendarlos en esta forma, puedan realizar de este modo su explotación, con lo que seguramente llevarán a cabo una obra altruista evidentemente beneficiosa en favor de los numerosos ciudadanos que a la industria agrícola y ganadera dedican sus actividades. Y por último, además de las ventajas enumeradas, habría seguramente de lograrse que la transición del régimen de los arriendos actuales, al sistema que la nueva legislación imponga, se realice sin dificultades ni perturbaciones que puedan obstaculizar el rápido planteamiento de lo que ahora se legisle sobre este importantísimo ramo de la economía del país.

No consta que numerosos diputados se han percatado y convencido, de las ventajas que la inclusión en la ley, del precepto expresado, habría de reportar, y se proponen apoyarlo con decisión en la Cámara legislativa. Si así lo hacen, prestarán un servicio verdaderamente altruista en favor de la clase agricultora, por el cual merecerán la gratitud fervorosa de cuantos ciudadanos se preocupan del orden, de la paz social y de las legítimas conveniencias del interés público.

Manuel Varo Repiso

reunidos, nombrarán una junta organizadora del homenaje.
Dicha junta determinará en qué ha de consistir aquel.
Las adhesiones pueden dirigirse desde el día a don Francisco Quesada calle de Moreria, número 14 principal.
Aplaudimos la idea, felicitamos al señor Quesada por su actitud y le ofrecemos nuestro modesto pero decidido concurso para llevarla a feliz término.

ATOMOS
POESIAS
POR RICARDO DE
MONTIS Y ROMERO

UN TOMO
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

José Sánchez de la Cuesta
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D.
Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia recibió ayer en su despacho oficial las visitas siguientes:

El alcalde de Villanueva del Duque don Marcial Leal, el alcalde de Priego de Córdoba don Francisco Adame, don Carlos Romero Berral y don Joaquín Jiménez para darle las gracias por sus atenciones con motivo de la organización de la cabalgata de los Reyes Magos, el presidente y el vicepresidente del Sindicato de ferroviarios andaluces, don Leandro González Soriano presidente del Colegio Oficial médico de esta provincia, el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López, una comisión de músicos y camareros del Bar Alhambra, una comisión de Profesores de Orquesta y don Vicente Ortíz Belmonte director de la Escuela de Artes y Oficios.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La crisis obrera en Villanueva del Duque

El gobernador señor Gardoqui al hablar ayer con los periodistas se manifestó que estaba en vías de solución la concesión de un crédito para mejorar la triste situación por que atraviesan los obreros de Villanueva de Córdoba, a consecuencia de la crisis de trabajo que desde hace tiempo se observa en dicho pueblo.

Tengo la impresión—agregó—de que dentro de breves días el Gobierno concederá el crédito que he mencionado hace algún tiempo.

Los arrendamientos colectivos

Esta mañana—siguió diciendo—el señor Gardoqui—le celebró una entrevista con el alcalde de Fuente Obejuna para tratar de varios asuntos, entre ellos unos arrendamientos colectivos que han solicitado los vecinos de varias aldeas de la demarcación del citado pueblo, para lo cual los propietarios interesados se han ofrecido toda clase de facilidades.

He aprovechado esta ocasión para tratar con el alcalde de Fuente Obejuna del certamen proyectado en memoria de Lope de Vega, pues deseo vivamente que dicho pueblo, inmortalizado por el fénix de los ingenios, tenga una participación destacada en tal certamen.

Terminó diciendo que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

La Junta de Espectáculos

Anteayer, bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió la junta técnica y consultiva de espectáculos a fin de dar cumplimiento a órdenes urgentes telegráficas recibidas del ministro de la Gobernación, quien dispone que a fin de evitarse sucesos como el reciente ocurrido en Calaceite de la provincia de Teruel, sean clausurados todos los locales de espectáculos cuyas deficiencias sean de tal naturaleza que puedan poner en peligro la vida de los espectadores.

La Junta acordó girar visitas de inspección inmediatamente a los locales de espectáculos de la capital y que a estas visitas concurren la Junta en pleno bajo la presidencia del gobernador y que se dicte una circular dirigida a los alcaldes de la provincia con instrucciones detalladas sobre las condiciones mínimas que han de exigirse a los locales destinados a espectáculos públicos, carnets de aptitud de operadores de cines, etc.

A la sesión de que damos cuenta concurrieron, además del señor Gardoqui, el ingeniero industrial señor Saenz Santamaría, el representante de la Junta de Monumentos señor Romero de Torres y el inspector provincial de Sanidad doctor Benzo, secretario general de la entidad.

El presidente dió cuenta de haber ordenado que fuese trasladado al alcalde de Cabra el informe que sobre el teatro de dicha población había elevado a su autoridad el arquitecto señor Saenz Santamaría.

Un automóvil para la Guardia civil

El gobernador civil ha recibido una comunicación del ministro de la Gobernación señor Vaquero, aceptando el automóvil que los labradores de Fernán Núñez regalan con destino a la Guardia civil de aquel pueblo.

Un bello poema de un autor cordobés

La ciudad de Cabra, patria del inmortal literato don Juan Valera, tiene hoy un poeta que la honra: Pedro Iglesias Caballero.

Obtuvo su primer triunfo en un certamen celebrado en la villa de Baena con motivo del centenario de Amador de los Ríos, certamen en que se le adjudicó el primer premio.

Alentado por este galardón y en busca de más amplios horizontes que los que ofrece un pueblo trasladóse a Madrid y allí comenzó la lucha que tiene que sostener todo escritor en la capital de España, lucha en que son muy pocos los vencedores y muchos los vencidos.

Primeramente le ofreció su tribuna el prestigioso periódico "El Imparcial" donde dió sus primeros pasos por el sendero de la Prensa, lleno de arbores; a la vez destacóse como poeta y pronto sus versos encontraron cabida en "Blanco y Negro", "A B C" y las revistas más importantes que han popularizado su firma.

Ahora Pedro Iglesias ha publicado en un folleto un poema dedicado a los niños, todo delicadeza, todo ternura, que bastaría para concederle un puesto, si ya no lo ocupara, entre los privilegiados cultivadores de la gaja ciencia.

Título "Nacimiento" y es un bellísimo romance que por su sencillez y hondo sentimentalismo impresionó profundamente al lector.

De sobremesa, en la cuna de la noche en que vino al mundo el Hijo de Dios, un matrimonio oye con delectación inmensa a su hijo, niño de cuatro años, recitar unos versos en que describe su nacimiento. La lengua balbuciente del chiquillo no puede pronunciar muchas palabras y sus padres le interrumpen para enseñarle cómo las ha de decir, resultando una nota verdaderamente encantadora—estas interrupciones.

Tal es el poema; nada puede darse más sencillo pero a la vez más emocionante y conmovedor. ¿Cómo no! si se trata de versos nacidos en el alma de un poeta que sabe sentir hondo y pensar alto.

Nuestra felicitación a Pedro Iglesias, el exquisito cantor de la infancia.

DE LA PROVINCIA

Accidente automovilista

Comunican de Pueblonuevo del Trrible que en el kilómetro 3 de la carretera de dicho pueblo a Belmez, un automóvil de viajeros conducido por Antonio Pino Rizzo, para evitar un choque con un coche de turismo propiedad de don Bibiano Castilla, que en dirección contraria marchaba por su izquierda, volcó sobre la cuneta, a causa de una violenta maniobra que tuvo que hacer el conductor.

No ocurrieron desgracias personales.

El automóvil de viajeros resultó con importantes averías.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Detención de un "amigo" de las gallinas

La Guardia civil de Espiel ha detenido a Antonio Olmo Sánchez, que en la noche del 4 al 5 del actual intentó cometer un robo de gallinas en la casa sin número de la calle Chaparra, de aquel pueblo, domicilio de Rafael Briceño.

Robo de aceitunas
La benemérita de Montoro ha detenido a los hermanos Fernando y Juan Yélamo Rojo, autores de un robo de aceitunas en una finca de aquel término.

También ha sido detenido Antonio Hernández Yélamo, por haber comprado el fruto robado.

Robo de una bicicleta

En Fuente Palmera la Guardia civil ha detenido a Francisco Guerra Carmona, que hace varios días se llevó una bicicleta propiedad de Antonio Ramos Castillo, de una casilla próxima a la estación del ferrocarril de La Carlota.

Un hombre muerto por el tren
El jefe de la Estación férrea de Posadas ha comunicado que ayer, a las 9'15 de la mañana, el tren número 424, tuvo que parar en el kilómetro 474, para separar de la vía el cadáver de un hombre, que debió ser arrollado por el tren 404.
El cadáver no ha sido identificado.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL BANCO DE ESPAÑA HA ACORDADO REDUCIR EN UN MEDIO POR CIENTO EL TIPO DEL INTERES PARA LOS CREDITOS GARANTIZADOS POR VALORES INDUSTRIALES. EL MINISTRO DE HACIENDA CAMBIO IMPRESIONES CON LOS REPRESENTANTES DE LA BANCA ACERCA DE LA REDUCCION DE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS. OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los diputados señores Tuñón de Lara y don Gregorio Arranz.

Un comida de gala en honor del Cuerpo diplomático

Esta noche, el presidente de la República obsequiará con una comida de gala en el Palacio Nacional al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Asistirán el Gobierno, autoridades de Madrid y alto personal de las Casas civil y militar del presidente de la República.

Ocuparán las cabeceras de la mesa el secretario general de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra y el jefe del cuarto militar de S. E. general Ruiz Trillo.

La comida será amenizada por la Banda republicana.

Después del café los invitados pasarán al Salón de Columnas, donde se celebrará un concierto a cargo de renombrados artistas.

A las doce y media de la noche, se servirá una cena fría.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda. La reducción de los gastos presupuestarios, el suministro de petróleo y la situación política.

El ministro de Hacienda, señor Marraco, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había recibido la visita del director y subsecretario del Banco Hispano Americano, con los cuales cambió impresiones acerca de la labor de la Comisión que se nombrará en breve para la reducción de los gastos presupuestarios.

También me ha visitado el señor Garrica—añadió el ministro—para informarme en nombre de la Campaña de las ofertas de suministro de

Carta del extranjero

Actualidad Lindbergh

Nos hemos bebido el año de 1934 en el zumo de doce uvas almerienses. Para los españoles expatriados, la fecha y la uva significan un viaje quimérico por los países de la nostalgia. Nuestra crónica de hoy, si fuésemos a guiarnos del estado de nuestro ánimo, obedecería a un sentido lírico de rememoración sobre el vehículo de los anhelos de retorno. Sin embargo, la actualidad neoyorquina nos reclama y es preciso que de espaldas a nuestro corazón digamos a ustedes que el matrimonio Lindbergh continúa en el primer plano de la actualidad.

Después del proceso seguido contra el carpintero alemán a quien todas las pruebas condenan como uno de los autores materiales del asesinato del "baby" rubio y risueño, pájaro en la jaula del amor del matrimonio internacional, los padres del pequeño muerto, que sigue viviendo a través de los días sobre el palenque de la actualidad, presos también de la curiosidad pública, constituyen el punto culminante de los comentarios y de los reportajes del momento.

Leemos en el "Daily News", según comunicación de su corresponsal en Flemington, que un miembro de la acusación llamado George Large, con firma que la señora Lindbergh está recibiendo cartas procedentes de Englewood después de haber prestado declaración en el proceso del alemán Bruno Richard Hauptmann, en las que se la amenaza de muerte sin olvidar, en estas amenazas, a su pequeño John. También el acusador, ha sido

petróleo que ha recibido y que no han sido admitidas por ser inaceptables.

Como no hay prisa se estudiará detenidamente el asunto para resolver lo más conveniente.

Se trata de que Rumania mejore su oferta, pues propone dejar en España una parte del importe de las ventas de petróleo a cambio de productos españoles.

—¿Y qué nos dice usted de la situación política?—preguntó un periodista.

—La opinión pública no ha llegado a convencerse de la necesidad de una situación estable que permita el normal desenvolvimiento del presupuesto y de la economía del país. Desde luego yo no soy pesimista. Después de la conversación que han de tener los señores Lerroux y Gil Robles, creo que se llegará a una solución conveniente para los intereses del país.

He decidido aplazar la conferencia que iba a pronunciar mañana por radio sobre la situación económica y financiera de España.

El gobernador del Banco de España me ha comunicado que su Consejo de administración ha acordado reducir en un medio por ciento el tipo del interés para los créditos garantizados por valores industriales, cuyo descuento comenzará a regir desde el día 20 del actual.

Renovación Española pide benevolencia a la censura para las informaciones de la boda de doña Beatriz de Borbón con el príncipe de Torlonia

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de los diputados de Renovación Española señores Suárez de Tangil y Amado, los cuales le rogaron que la censura extreme su benevolencia para las informaciones referentes a la boda de doña Beatriz de Borbón con el príncipe de Torlonia, que se celebrará el próximo día 14 en Roma.

amenazado, lo que quiere decir, por si faltaba algo para adquirir la absoluta seguridad de la culpa del procesado, que las sectas secretas del crimen pretenden imponerse por el terror.

El procedimiento, aún cuando nos parezca muy actual y muy a tono con la orientación del mundo en el siglo XX, ha de resultar ineficaz; todo ello al final ha de reducirse a dar trabajo a la silla eléctrica. Ante el abrazo fatal y definitivo crujen de miedo los que pretenden imponerse por el terror, hasta que la cordura y la ética se impongan en el mundo y tenga Dios lo que es de Dios y el César lo que es del César. Es decir, los unos el descanso de la silla eléctrica y los otros la paz de la conciencia, que, en definitiva, es paz de los pueblos por ser la paz de los espíritus.

Antonio Cifuentes

Nueva York, Enero 1935.

(Prohibida la reproducción)

GABANES, PELLIZAS

Todo Córdoba y personal de los pueblos, están desfilando por EL METRO y sus sucursales para aprovechar las grandes rebajas de precios en gabanes, pellizas y demás artículos de invierno.

Además en EL PISO PRIMERO de la casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, lanería, sedería y artículos de algodón a precios de ganga.

Precio fijo verdad.

VENDO 75 BIDONES CHAPA NEGRA DE 400 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD CON AROS RE RAILLES. APARTADO 7.080. MADRID.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

COMPANIA PAGO FUENTES DE LOS GRANDES ESPECTACULOS "RAMBAL" FUNCIONES PARA HOY SABADO 12 DE ENERO DE 1935

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las SEIS Y MEDIA. OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—Estreno de la producción hablada en español,

VOLGA EN LLAMAS

Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—Mañana, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, LA VENGANZA DE TOM, americana sonora, por Tom Mix.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Pronto, reparación del gran recitador GONZALEZ MARIN.

ESPECTACULOS S.A.G.E.

HOY SABADO 12 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Estreno en Córdoba, solamente por hoy, de la producción Exclusiva Cinematográfica Cuevas, dialogada en español,

EL GALLITO DEL TANGO

por Mirna Loy y Joseph Schildkraut.—Deliciosa comedia de ambiente moderno. Butaca de Patio sin numerar, 1'50.—Entresuelo, 1'00.

CINE ALKAZAR

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Ultimo día de la producción Ufimis,

MORAL Y AMOR

por Camila Horn y Grete Mosheim.—Una lucha agotadora entre la moral y el amor. Preferencia, 0'60.—Niños, 0'30. Mañana domingo: Cine Góngora: "El testamento del Doctor Mabuse.—A las 3'30 sección infantil con regalos de juguetes.—Cine Alkazar: "El canto del ruiseñor"—A las cuatro, sección infantil.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, recibió ayer las siguientes visitas:

El director y el secretario del Patronato Profesional de Córdoba, don Antonio Liñán, don José Lozano, doña Natividad Vargas, don Rafael Carrero, don José Navarro, don Cristóbal Pérez Carrillo, don José Rolán Rodríguez, don José Luna Toro y don Francisco Aguilar.

La factoría algodonera

El alcalde señor Garrido de los Reyes, ha recibido del ministro de Agricultura el telegrama siguiente, contestación al que le fue enviado por el Sr. Alcaide:

"He acogido con gusto la petición formulada por representación de esa ciudad sobre establecimiento de factoría algodonera y he expuesto mi criterio favorable. Espero Junta lo acuerde y por parte ministerio darán todas las facilidades. Salúdale.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en sesión de 22 de Octubre próximo pasado de contribuir a la suscripción nacional iniciada para socorrer a las familias de las víctimas pertenecientes a los diversos cuerpos armados que han intervenido en la represión de la huelga revolucionaria y decreto de la Alcaldía señalando tres mil pesetas para el indicado fin.

Oficio del delegado de Hacienda autorizando el presupuesto especial para las atenciones de la administración de Justicia que ha de regir en el partido judicial de esta capital durante el corriente año de 1935.

Oficio del delegado de Hacienda de la provincia autorizando la ejecución de las habilitaciones de créditos dentro del presupuesto especial para las atenciones de la administración de Justicia de este partido judicial en el ejercicio de 1934.

Modificaciones al contrato del servicio de suministro de alumbrado público de esta capital, consignando en la escritura otorgada en 27 de Junio de 1928 y que han sido convenidas entre el alcalde presidente, debidamente autorizado por la Comisión municipal designada por la Corporación para atender en todo lo relativo a este contrato y don Manuel de Justo y Sánchez Blanco, en concepto de presidente del Consejo de administración de la Sociedad de Gas y Electricidad.

Moción de la alcaldía y de varios concejales proponiendo al Concejo que los individuos pertenecientes a la extinguida guardia municipal que no fueron calificados suficientemente para obtener de momento su ingreso en la guardia urbana, formen un cuerpo de aspirantes a la misma, dando con ello cumplimiento al artículo cuarto del reglamento.

Moción de la Comisión de Fomento interesando que el Ayuntamiento faculte a la Alcaldía para que concurre al otorgamiento de la escritura de compra-venta de una parcela de terreno que procede de la vía pública fue enagenada a don Rafael Vázquez Molina para incorporarla a la casa número 70 y 72 de la calle de García Hernández.

Dictamen de la Comisión de Gobernación en la moción presentada al Cabildo en 3 de Diciembre último por varios concejales dando cuenta de que el Tercio de la Guardia civil

con residencia en esta capital carece de bandera y proponiendo que se apoye moral y materialmente la adquisición de la que habrá de ofrecerse al benemérito Instituto.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia en instancia de don José Crespo Serrano propietario de la casa número 6 de la plaza de Jerónimo Pérez, donde estuvo instalado el Instituto "Gota de Leche", respecto a restablecer el interior de la finca en las condiciones en que se hallaba al tomarla en arrendamiento el Ayuntamiento.

Moción del jefe del Negociado de Quintas presentando el proyecto de alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Expediente instruido para proveer la plaza de oficial mayor y acta de la junta encargada de apreciar los méritos de los concursantes proponiendo que la misma se le adjudique a don Manuel Carretero Serrano.

Instancia de don Rafael Novell Valls y su esposa doña Cándida Pérez Benítez solicitando que se modifique el título de propiedad del panteón familiar señalado con el número 37 del cuadro de San Agustín del Cementerio de la Derecha en el sentido de que figuren ambos propietarios, con nuevo informe de la Comisión de Cementerios.

Instancia de don Joaquín Fernández de Córdoba y Martell por si y en representación de sus hermanos y como herederos de doña Fernanda Martell y Arteaga interesando que la cuota por el arbitrio sobre carnes correspondiente al primero, segundo y tercer trimestre del pasado año que aparece girada a dicha señora como propietaria de la finca llamada "Dehesilla de León" se haga efectiva de don Pedro Criado Luque, a quien le corresponde abonarla como arrendatario de dicha finca.

Instancia de don Benito Friaiza Otero reclamando de la cuota que en el ejercicio de 1934 se le ha girado por el concepto de inspección de establecimientos industriales y comerciales.

Instancia de don José Pérez Iglesias solicitando se le devuelva la suma de 294 pesetas que tiene ingresadas en la recaudación municipal por el concepto de arbitrios sobre inquilinato a virtud de haber sido estimada por el Tribunal económico-administrativo la reclamación que formuló contra el expresado arbitrio.

Instancia de don José Fernández Márquez, auxiliar segundo del Cuerpo administrativo de empleados interesando se le conceda la jubilación en el expresado cargo, con nuevo informe de la Comisión de Gobernación.

Instancia de don Antonio Ortiz Clot, médico numerario de la Casa de Socorro pidiendo se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de don Juan José Parejas Olmo, practicante numerario de la Casa de Socorro pidiendo se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de doña Socorro Carmona, matrona de la Beneficencia municipal interesando el reconocimiento del derecho que le asiste al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de don Manuel Sánchez Gómez solicitando se le autorice para instalar un kiosco destinado a la venta de periódicos y revistas en la plaza de la República frente al establecimiento de los señores Pueyo y Compañía.

Instancia de don Francisco Guerrero Gómez pidiendo autorización para sustituir el anuncio de "Casa Guerrero, electricidad" instalado en su domicilio por otro de mayor estética

Instancia de don Rafael López Zurita pidiendo licencia para instalar una muestra anunciadora en la casa número 9 de la calle de Joaquín Costa

Liquidaciones practicadas por el Negociado de arbitrios con motivo de las aperturas de un establecimiento de bebidas en la finca "El cortijo" de doña Encarnación Ruiz Gutiérrez y casa números 2 y 4 de la calle Moreña también de bebidas de don Rafael Gálvez Fernández.

Cinco instancias de otros tantos interesados pidiendo su inclusión en unión de sus respectivas familias en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Cuenta de caudales correspondiente al tercer trimestre del ejercicio de 1934 que presenta el depositario con informe de la Comisión de Hacienda

Cuenta del recaudador municipal en período voluntario respectiva al arbitrio establecido en el pasado ejercicio sobre tránsito de animales domésticos.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al arbitrio de rodaje de carrillos de mano en el pasado ejercicio.

Cuenta del mismo recaudador por el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.

Cuenta del mismo recaudador sobre casinos y círculos de recreo en el ejercicio de 1933.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Orden del día de la sesión extraordinaria a que el Ayuntamiento ha sido convocado para hoy:

Situación económica del Ayuntamiento en relación con el empréstito que tiene concertado con el Banco de Crédito Local de España y adopción de los acuerdos que se estimen convenientes para normalizar esta y en su caso interesar de los Poderes públicos los auxilios necesarios y la autorización para proceder a la liquidación de las deudas actualmente consolidadas con la expresada entidad y concertar una nueva operación con la Caja colaboradora.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Sierra Roldán Castro, por arrojar inmundicias a la vía pública; de José Barroso Simeón, por salir materias fecales a la vía pública, y de Soledad Zaragoza Raya, por tener cerdos en la vía pública.

El guardia número 55 detuvo a Andrés González Muñoz y a Rafael Alonso Sánchez, por haber promovido un gran escándalo en la plaza de la República.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha regresado de Toledo el abogado don Rafael Muñoz Córdoba. —Ayer marchó a Madrid el abogado don José María Blanco León.

RELOJERIA SUIZA



Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19. Teléfono, 2757. Córdoba

SE COMPRA MONEDAS DE ORO, PLATINO, ORO Y PLATA. Esta casa no tiene representantes.

En la hora presente

El predominio espiritual

En el modesto rascacielos madrileño donde está mi oficina hay una gran agencia de viajes, amplio establecimiento lleno de vitrinas que dan a la calle espléndida de Alcalá y a la de Peligros. En estas vitrinas se agolpan los carteles de turismo y las fotografías sugestivas con que se acucia el interés del público hacia los viajes. Y en una de ellas figura una propaganda de tipo marítimo en la que descuello el modelo dibujado y la fotografía del formidable "Normandie", el coloso trasatlántico francés que allá por el mes de Abril realizará su primer viaje a América.

Contemplando la monumentalidad y la indudable belleza de líneas de este buque gigantesco, el mayor del mundo, que ya reduce a la milla de su importancia al famoso "Europa" y a su hermano gemelo el "Bremen" la imaginación tiende inmediatamente a recorrer el panorama social, político y financiero del mundo. Por que más que el propio afán de viajar se le sugiere a uno el de las comparaciones y el de las deducciones lógicas ante la magnitud de la soberbia construcción marítima.

Hace muy poco que todos los diarios y las revistas nos han ofrecido el diseño y la fotografía del "Queen Mary" espléndido paquebote inglés, de 70.000 toneladas de desplazamiento bruto, tres veces más que el "Normandie", que se nos dijo era el mayor del mundo. ¡Efímera supremacía! Un mes o dos han bastado para perderla. Inglaterra, dueña aún de los mares de la Tierra, de las rutas del Orbe, no descansa en su pujanza marítima y apenas bolados al agua los dos colosos alemanes, se apresura a proyectar su "Queen Mary".

Y Francia, siguiendo su firme programa naval mercante que tiene sus muestras indiscutibles en el "Paris" y el "Ile de France", construidos hace pocos años, se coloca, con la complacencia natural, a la cabeza de los países que crean grandes buques de navegación. Su "Normandie" es algo verdaderamente extraordinario no solo por su tonelaje sino por su contenido de confort y de lujo. El millonario más exigente hallará en él todo lo que apetezca de ambición, de comodidad y de fausto.

Pero la botadura de estos palacios flotantes, en estos instantes de aguda crisis económica y, sobre todo, marítima, cuando miles de barcos de todos los tipos permanecen arrinconados en los puertos de todas las naciones, se le antoja a uno, un tanto arbitraria y extraña. No se comprende, más que yendo a la deducción, a la que yo he de ir, como ante los malos negocios del mar los Estados y sus grandes Empresas navieras se lanzan al gasto enorme que representan tales trasatlánticos, que habrían de ir casi vacíos de pasaje quizá a partir de su segunda travesía.

El puerto de Hamburgo ofrece hoy un lamentable aspecto. En sus muelles dilatados, docenas de barcos de gran porte como el "Cap Polonia" ven pasar los días, amarrados, en espera de mejores tiempos para hacerse otra vez a la mar. En Marsella pasa algo parecido. Y así en Génova y en Liverpool y en Barcelona y en Nueva York... Y ante este panorama deprimente surgen esas rivalidades de construcciones marítimas creadoras del "Queen Mary" y el "Normandie". ¿Por qué? No cabe más que una respuesta: porque en los Estados de hoy, especialmente en las primeras potencias, todos los esfuerzos y anhelos convergen hacia un predominio espiritual que mantenga el rango elevado del país en el plano internacional.

Y éste es el caso del "Rex" en Italia. Económicamente, la navegación de este otro coloso del mar, es una ruina. Pero a Italia le interesa que el pabellón italiano figure en los mejores barcos del mundo no solo para que el nombre de Italia resplandezca ante los extraños sino para que los dos o tres millones de italianos que habitan en América se sientan orgullosos de su origen. Esta política de supremacía del pabellón trae consigo el aumento o la seguridad del consumo de los productos italianos por parte de los nacionales que residen en el nuevo continente. Así pues, lo que se pierde por un lado, se gana por otro.

Esto lo saben entender Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda e Italia. Quien no lo sabe entender es España. Aquí donde tantas conferencias y tantos artículos tienen lugar para poner de relieve la conveniencia de ejercer un predominio espiritual, por lo menos en América, contamos con una de las marinas mercantes más pobres y atrasadas. Y no comprendemos que si enviásemos a aquellos puertos americanos trasatlánticos de cincuenta mil toneladas, en lugar de los pobres barquichuelos de diez o doce mil que enviamos, nuestros productos objeto de exportación tendrían mayor salida y en la América española el prestigio de España crecería extraordinariamente.

Por encima de la crisis económica está el predominio del espíritu. Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

ENSEÑANZA NACIONAL G A C E T I L L A S

Solicitudes de interinidades

Han solicitado servir interinidades los siguientes maestros: Doña Rosa Carmona, doña Encarnación Fernández, don Eduardo Villamor, don Fernando Ayora y don Matías Alonso.

Posesiones y ceses

La maestra doña Purificación D'Ocón se ha posesionado de la auxiliaría de una escuela de Iznájar, cesando la interina doña Victoria Fuentes.

Se han posesionado de las escuelas de niñas de la aldea de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna), la maestra doña Angeles Martel, de la de Cardencha (Fuente Obejuna), don Rosario Labrador y de la de Posadilla (Belmez), doña Concepción Castillo.

Petición de documentos

La Dirección general de Deudas y Clases Pasivas, ha pedido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, los documentos para tramitar el expediente de pensión de doña Dolores Campos.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra de sección de la Escuela Maternal de Córdoba doña Victoria Guerra Martos, que prestaba sus servicios como auxiliar en una escuela de Doña Mencía.

Permuta

Se ha concedido la permuta solicitada por los maestros de Montoro y Andújar don Antonio Arias Saavedra Yácome y don Emiliano Fernández La Calle.

Las escuelas de la barriada del Naranjo

Se nos ruega la publicación de la siguiente protesta:

Ilmo. señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Los abajo firmantes, mayores de edad, vecinos del barrio del Naranjo, de la ciudad de Córdoba, protestan enérgicamente de que se inicie siquiera la supresión de las escuelas hoy existentes en dicho barrio:

Primero: Por hallarse este barrio lo suficientemente distante de la ciudad para que nuestros hijos puedan diariamente ir a recibir la instrucción a que tienen derecho. Segundo: Por no merecer el barrio tal abandono en cuanto que dichas escuelas fueron creadas en el año 1932 y una vez que la matrícula va en aumento no debe procederse a la supresión de dichos centros. Tercero y último: Que si este barrio es en su mayor parte y casi por completo obrero no debe verse desamparado en cosa tan justa. Y para ello firmamos en el día de la fecha.

Barrio del Naranjo 10 de Enero de 1935.—Eduardo Rodríguez (concejal); Emilio Sánchez (Pirotecnico); Pedro Miño (comerciante); Francisco Camacho (ferroviario); José Sánchez (albañil); Anastasio González (propietario); Julián Almaraz (albañil); Francisco Torreras (jardiner). Sigue un pliego lleno de firmas.

LECHERIA MODERNA. RELOJ SIN NUMERO. SE VENDE LECHE DE VACA, POR CUENTA DEL GANADERO, A 70 CENTIMOS LITRO. SERVICIO A DOMICILIO

Los peligros de la bicicleta

En la carretera de la Electro Mecánica tuvo ayer la desgracia de caer de una bicicleta que montaba el joven de 22 años José Artacho Molina, produciéndose una contusión en la mano derecha y erosiones en la rodilla del mismo.

Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Caídas

Ayer, en el Campo de la Verdad, cayó al suelo Antonio Cantos Cruz de 20 años de edad, produciéndose una herida contusa en la mano izquierda.

En la calle de Alfaro también resbaló y cayó al suelo la anciana de 66 años Francisca López Madueño, causándose contusiones con hematoma en ambos párpados inferiores y en la región nasal.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, donde calificaron las lesiones de leves.

Detención de sospechosos

Los agentes de policía de la brigada móvil de ferrocarriles han detenido a José María Gálvez Fleita, individuo sospechoso e indocumentado.

Malos tratos

Ha sido detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad Rafael Hidalgo Espinosa, que en el Campo de la Verdad, maltrató de obra a José Pérez Ruiz.

Consecuencias del alcohol

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Rafael Fernández Gálvez para denunciar que a consecuencia de haberse excedido en el trasiego de bebidas alcohólicas quedose dormido en la calle de Martínez Rucker y aprovechando esta circunstancia unos discípulos de "Caco" le quitaron una cesta con mariscos, a cuya venta se dedica, valorada en 15 pesetas y además le sustrajeron dos o tres pesetas de los bolsillos.

Y menos mal que como consecuencia del suenecio al aire libre no ha cogido una pulmonía.

La Academia de Ciencias

Esta noche, a las seis, celebrará sesión ordinaria en su local del edificio de la Diputación provincial la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Obsequios

Hemos recibido dos bonitos almanques anunciadores del café marca "Mis nietos", dos artísticos cuadros del establecimiento de tejidos y novedades de Antonio Alcántara, Rodríguez Marin, 11 y seis lápices del depósito de aguas minerales "El Manantial", Sevilla, 9. Agradecemos dichos obsequios.

Los exploradores

Los exploradores cordobeses efectuarán mañana una excursión al Puente de Hierro.

Saldrán de su domicilio social a las nueve de la mañana y regresarán a las cinco de la tarde. La comida será colectiva, preparada por la patrulla del León.

CONFITERIA LA PERLA

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS PASCUAS, LOS ARTICULOS FABRICADOS AL DIA

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like MANTECADOS FAMILIAS, MANTECADOS VIENA, etc.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and text: 'Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la ANEMIA'.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid La situación política

LERROUX CELEBRA SU ANUNCIADA CONFERENCIA CON EL SEÑOR GIL ROBLES Y FACILITA UNA REFERENCIA A LOS PERIODISTAS

Ayer en las primeras horas de la mañana estuvo el señor Gil Robles en el domicilio del jefe del Gobierno celebrando la conferencia que éste tenía anunciada desde hace días.

Luego el señor Lerroux estuvo en el ministerio de la Guerra donde recibió a los informadores a quienes manifestó que la entrevista con el señor Gil Robles había sido muy cordial, expresándose el vivo deseo de llegar a puntos de coincidencia para mantener el actual bloque gubernamental.

Agredó que mientras no se robustezcan los demás partidos, la única combinación que cabe es la actual. Anunció que celebrara nuevas conferencias con el jefe de la Ceda.

Existe —continuó diciendo— una cartera sin cubrir. La cubrirémos si hiciera falta un nuevo acuerdo que no nos precisará.

Hay que reconocer que los que hasta ahora colaboraron con nosotros en el Gobierno no tienen ni un solo Gobierno civil y se los daremos por que hay que irse previniendo para las próximas elecciones y resolver varios problemas de importancia.

Por todo ello —concluyó— precisa una nueva conferencia con el fin de llegar a acuerdos concretos.

SE ASEGURA QUE GIL ROBLES DESEA QUE UN MIEMBRO DE SU PARTIDO DESEMPEÑE LA CARTERA DE HACIENDA

Ha circulado insistentemente el rumor de que en la conferencia sostenida por los señores Lerroux y Gil Robles este expresó al jefe del Gobierno su disconformidad con la orientación económica que sigue el Gobierno y expuso que como este es el problema más vital de cuantos hay planteados, la responsabilidad debía llevarla el grupo más numeroso de la Cámara, por lo cual reclamaba para la Ceda la cartera de Hacienda.

Incluso se llegó a asegurar que el candidato de la Ceda para ocupar dicha cartera es el señor Villalonga.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Los periodistas visitaron en las primeras horas de la noche al señor Gil Robles quien les dijo que conocía la referencia que el señor Lerroux había dado de la entrevista que tuvieron y que en lo sustancial estaba conforme con ella.

Añadió que antes de celebrar una nueva conferencia con el jefe del Gobierno tendrá que cambiar impresiones con algunos elementos de la Ceda.

—El señor Lerroux —dijo un reporter— ha dado a entender que se va a nombrar gobernadores civiles pertenecientes a la Ceda.

—Ese efecto repuso el señor Gil Robles— ese punto puede ser uno de los resultados de estas entrevistas.

—¿No han hablado ustedes acerca de la reforma constitucional?

—Esa es una cuestión muy delicada para la que no hay prisa. Antes de nada es necesario acordar definitivamente la forma en que se hará, aunque los discursos del presidente de la República han desbrozado gran parte del camino.

Mi impresión —terminó diciendo— es optimista y no deseo que se rompa el bloque gubernamental.

EL JEFE DE LA CEDA DESEA EL DESARROLLO DE UNA POLITICA MAS ACTIVA EN EL GOBIERNO Y EN EL PARLAMENTO

Un íntimo amigo del señor Lerroux ha manifestado que este antes de volverse a reunir con el señor Gil Robles consultará con destacados elementos de su partido y con otros elementos que aunque no pertenecen a aquel colaboran en la política que sigue el Gobierno.

Parece que el señor Gil Robles en la conferencia que tuvo con el jefe del Gobierno expresó el deseo de que en todos los ministerios se acuse una actuación decidida, cesando la atomización actual, que tanto perjudica al Gobierno.

También pidió que se lleve a cabo una labor parlamentaria de fondo, que puede concretarse en la aprobación de las leyes electoral, municipal, provincial, Prensa, presupuestos y reforma agraria.

Todos estos puntos serán objeto de detenido estudio por parte del señor Lerroux, quien contestará al jefe de la Ceda en la próxima entrevista que seguramente se celebrará el lunes o el martes de la semana próxima.

La causa por el alijo de armas

El jueves a las siete de la noche estuvo declarando ante el señor Alarcón el expresidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña. La declaración duró hora y media.

Ayer los periodistas preguntaron al señor Alarcón si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos acerca de que tenga el propósito de remitir la causa a las Cortes para que sean estas las que hagan la acusación.

Contestó que lo que remitirá al Parlamento será un testimonio acerca de la actuación de diversas personas que aparecen complicadas en el suceso.

Pereren abrasadas una mujer y un hijo suyo de tres años

En una casa de la calle de Antonio López, al manipular con un infiernillo Petra Carretero, de 35 años, el aparato se inflamó y las llamas le prendieron en las ropas, como así mismo en las de un hijo suyo de tres años que tenía en los brazos.

Petra comenzó a dar voces pidiendo auxilio y acudieron varios vecinos que la cubrieron con mantas apagando las llamas.

La mujer de referencia y su hijo sufrieron tan tremendas quemaduras que fallecieron antes de ingresar en la Casa de Socorro.

La pena que pide el fiscal para don Horacio Echevarría y sus cómplices

Como ya se ha dicho, el lunes se verificará en la Audiencia la vista de la causa instruida con motivo del descubrimiento del alijo de armas en la Ciudad Universitaria.

El fiscal califica los hechos de delito ilícito de armas y de tenencia ilícita de las mismas y se considera a los encausados como cómplices de la rebelión.

Pide para el señor Echevarría dos años de prisión menor por tenencia ilícita de armas y tres años y seis meses de prisión por ser cómplice de la rebelión.

Para los restantes procesados solicita penas que oscilan entre cinco años de prisión y tres meses de arresto.

Se comunica a Companys y a sus compañeros el auto de procesamiento

Procedente de Barcelona llegó ayer a Madrid el miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil, designado ponente en la causa que se sigue contra el expresidente y los exconsejeros de la Generalidad.

El señor Gil y Gil personose a última hora de la tarde en el Cárcel Modelo y estuvo comunicando el auto de procesamiento al señor Companys y a sus compañeros.

La reunión de la Diputación permanente de las Cortes

Hoy y bajo la presidencia del señor Alba se reunirá la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la concesión de algunos créditos y de otros asuntos de importancia.

Provincias

ALICANTE

El ministro de Agricultura
Alicante. Carece de certeza el rumor circulado en Sevilla, según el cual, había sufrido un accidente automovilístico el señor Jiménez Fernández.

Este llegó en las primeras horas de la mañana de ayer a Orihuela y visitó la fábrica de seda y el local de la Federación de Sindicatos Católicos donde se le sirvió el desayuno.

También estuvo en el Centro de Fomento de la Cultura y Trabajo.

El señor Jiménez Fernández pronunció un discurso expresando sus deseos de favorecer a los obreros, haciendo resaltar que la política de la Ceda no es de rencores ni de odios.

Después se dirigió a Elche adonde llegó a las dos de la tarde. Visitó el Centro de derechos y desde uno de los balcones del edificio dirigió la palabra al vecindario hablando de temas relacionados con el fomento de la agricultura.

En el sitio llamado Huerto del Cura se le obsequió con un lunch y se procedió a bautizar con su nombre una palmera.

BARCELONA

Los propósitos del señor Portela Valladares

Barcelona. El gobernador general de Cataluña recibió ayer a los periodistas y les dijo que se ocupará preferentemente de los asuntos relacionados con el orden público.

Me moveré —continuó diciendo— dentro de la ley, pero seré inflexible con los delincuentes. Para mí no hay más que dos clases de ciudadanos. Los amantes de la paz y los que viven del delito. Contra éstos adoptaré una serie de medidas para obligarlos a someterse o a eliminarse.

Hizo presente que había nombrado alcalde de Barcelona al señor Pich y Pons.

Se le preguntó si pensaba delegar algunas funciones ejecutivas de las que se le tiene asignadas y repuso que por ahora no.

Las víctimas del hambre y del frío

Barcelona. El Juzgado de guardia intervino ayer en el levantamiento de dos cadáveres. Uno de ellos fue hallado en sitio próximo a la barriada

de Casa Antúnez y el otro en una cueva de Cant Baró.

Los cadáveres pertenecían a individuos de 40 a 45 años y no han sido aún identificados.

Los médicos forenses han dictaminado que las víctimas perecieron de hambre y de frío.

OVIEDO

Mineros en huelga. Otras noticias

Oviedo. Se han declarado en huelga los obreros de las minas de Teverga a causa de que la empresa pretende subarrendar aquéllas.

Dichas minas eran explotadas antes colectivamente.

—Se han reintegrado al trabajo todos los obreros de la fábrica de Mieres.

—Por los montes de Ciaño pululan algunas partidas armadas, que son perseguidas por la fuerza pública.

—El Ayuntamiento de Llanos ha acordado reponer en sus puestos a los serenos que fueron detenidos a raíz de los sucesos, por no haber resultado cargo alguno contra ellos.

JAÉN

Atraco en un cortijo

Jaén. En un cortijo del término de Andújar penetraron varios individuos provistos de armas y maniataron al propietario José Pérez Martínez y a un sobrino suyo.

Los atracadores quitaron al primero cuarenta y seis pesetas.

Como el sobrino comenzó a dar voces pidiendo auxilio, los malhechores le propinaron varios golpes en la cabeza, resultando gravemente herido.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

MALAGA

El último bandido

Málaga. Desde hace tiempo la Guardia civil viene persiguiendo al malhechor Antonio Fernández, autor de numerosos robos.

Ayer lo sorprendió en una cueva de la finca Camarro y se dispuso a capturarlo.

El bandido hizo fuego contra los guardias y estos rodearon la cueva y esperaron a que se le agotaran las municiones.

Quando cesaron los tiros la fuerza penetró en la cueva, pero Antonio no se encontraba ya en ella, creyéndose que utilizó para evadirse alguna salida que desconocían los guardias.

PONTEVEDA

Incautación de bombas

Vigo. La policía practicó un registro en una casa de la calle de San Gregorio y se incautó de ocho bombas cangadas y con la mecha puesta. Los artefactos pesaban seis y ocho kilos.

La casa estaba habitada por Rafael Gómez (El Habanero), que se encuentra en la cárcel como complicado en los sucesos de Octubre.

GRAN TEATRO

Anoche la Compañía de Paco Fuentes estrenó en este coliseo la obra de gran espectáculo en un prólogo y cinco actos, original de Emilio G. de Miguél y Baerlán, titulada "Clausuro y mundo".

Se trata de una emocionante drama que fue seguido con gran interés por el auditorio.

La interpretación fue excelente por parte de todos y a la terminación de cada acto el público tributó a los artistas calurosos aplausos, obligando a descender la cortina repetidas veces.

La presentación, muy lujosa, llamó grandemente la atención de los espectadores.

Brevetades de moda

LOS TRAJES PARA BAILE

—Tengo forasteros en casa, ¿no lo sabes, Lola? Discípame, chica. Me ha salido un trabajo extraordinario.

—Y correrás por Madrid más que un taxi. Pero hay que hacer los honores y te perdono si tus visitas no son lo frecuentes de antes.

—No quiero que estas amiguillas se vayan a provincias sin saber todo lo bueno que tiene Madrid. Ya las he llevado a los Museos, joyas que han admirado con un deleite maravilloso.

—Pues ya tienes trabajo para unos días si quieres pasar revista a todo cuanto sobresaliente ofrece la capital.

—Y ahora que he podido hacer una escapada vengo a verte y cambiar unas impresiones contigo sobre las novedades que tenemos a la vista.

—Seguramente querrás aleccionar a tus forasteritas y darles un curso de moda. ¿Pretendes eso?

—Algo descubres de mis propósitos y no te creas, como mujeres esas muchachitas se "pirran" por las novedades que estos días están viendo por las calles y por los escaparates.

—Pues díles que los trajes de lana en marrón y azul fundido presentan la característica más agradable del momento. La falda derecha y estrecha, con alta cintura de cuero y cuello redondo.

—Sí; pero esos vestidos son para la mañana. Y como variante puede

completarse con una chaquetilla del mismo tejido y falda corta.

—Exactamente. Para las tardes, los atavíos en crepé de China, verde, guarnecido de diagonales. El cuello blanco, de encaje, será preferido para poner la nota de contraste y de fina distinción.

—Oye, ¿y para los bailes, ahora que la temporada empieza a estar en su verdadero centro?

—Los trajes de muselina blanca. El copino ajustado al talle por su centro y en la línea del pecho algunas reuniones de frunces horizontales.

—¿Mucho o poco escote?

—Poco, pero guarnecido, así como en las mangas, de numerosos volantes y fruncidos. Una flor en pluma, de tono vivo, puede ser situada al borde del escote y para cambiar se sustituirá por un nudo de terciopelo, o también por una guirnalda de flores, que abarcará la mitad izquierda de ese lugar.

—Y para ese traje ligero, el pequeño abrigo corto y cinturado en terciopelo de algodón de color verde, rojo o azul.

—Estás perfectamente enterada y ya puedes comunicar a tus amiguillas estas novedades.

Lola de Larena

DE CINEMATOGRAFIA

LA INFLUENCIA DEL VESTIDO

Mae Clarke, de la Warner Bros, dice que, por su parte, desmiente el antiguo refrán de que el "hábito no hace al monje". Para ella toda la importancia de sus roles depende del vestido y necesita que para cada escena se le confeccione el adecuado traje que la haga sentir y moverse según las circunstancias.

Cuando va con un elegante traje de noche Mae puede moverse, actuar, hablar como una gran dama, cosa que le sería imposible hacer si tuviera que filmar la misma escena vestida de cualquier otro modo. Cuando lleva un vestido sastrero, es la perfecta mujer de negocios, atareada en sus asuntos, yendo de compras, tratando a los hombres como a sus iguales, sin resto alguno de coquetería ni de feminismo. Cuando se viste una faldilla de lana y un jersey de colores, es la muchacha deportiva que sólo sabe hablar de tenis, de golf, de foot-ball o de basket-ball. Y así, según el traje que lleva, puede pensar y sentir como el traje requiere, de suerte que para ella "el hábito es lo que hace exclusivamente al monje".

KAY FRANCIS RESTABLECIDA DE SU ENFERMEDAD

Kay Francis, la gloriosa y bellísima artista de Warner Bros, First National ha vuelto a los estudios después de unos días de enfermedad y ha empezado inmediatamente la filmación de "Living in Velvet", dirigida por Frank Borzage.

UNA NUEVA ESTRELLA

La Compañía de los grandes acieros, la Warner Bros, que recientemente contrató al célebre director Max Reinhardt y poco después hizo suya la producción de Marion Davies la Cosmopolitan Producción, acaba de contratar a Robert Donat para el papel principal de la película "Captain Blood".

Robert Donat es el más reciente de los descubrimientos. ¡Algo habrá visto en él Jack L. Warner!

TODAVIA SE COMENTA

Todavía se habla en Hollywood del contrato que no ha mucho firmaron Warner Bros, First National y Edward Hatrick, vicepresidente de la Cosmopolitan Producción, por el cual no sólo obtuvieron los primeros la exclusividad de las producciones de los segundos, sino que quedan automáticamente asociados a William Randolph Hearst, una preeminente personalidad no sólo en el mundo periodístico sino que también en la industria cinematográfica. Este contrato, el más importante de cuantos se han firmado en Hollywood, convierte a Warner Bros, en la entidad cinematográfica más importante.

HABLA JAMES CAGNEY

Me gustan mucho los niños y siento por ellos compasión y ternuras de padre, porque me acuerdo muy bien de mi infancia que, ciertamente, no fue un camino de rosas —dice James Cagney comulgando su rol en "Por el mal camino"— la histo-

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 8 de Enero hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Termera con hueso, kilo, a	4'50
Sin hueso, kilo, a	6'20
Macho, kilo, a	3'00

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos
ALFONSO MOLINA PADILLA
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono 1718

ria dramática y llena de humana emoción que revela las penalidades que sufren los muchachos encerrados en un reformatorio de menores.

Nació en Nueva York —sigue diciendo el ilustre artista— en un distrito conocido por la policía con el nombre de la "guerrilla salvaje", porque en él se albergaba... lo mejor de la sociedad. Mi padre tenía un cafetúcho y yo me pasaba el día en la calle y conozco muy bien lo que es la vida de esos muchachos callejeros. El rol que las Warner Bros me ha confiado está hecho a mi medida; nadie mejor que yo podría comprenderlo y quisiera que en la vida real pudiera ser yo también un Patsy.

Mi primer trabajo fue de boy mensajero en la redacción de un periódico y llegué incluso a vender periódicos por las calles... ¡Yo sé muy bien lo que aquella vida es...! Mi primera ambición fue ser pintor y trabajaba para poder asistir a las clases de dibujo que se daban en la Universidad de Columbia. Luego vino la vida a cambiar mis aficiones y no he sido pintor pero soy artista y eso me basta. Y estoy sumamente satisfecho de haber realizado ese Patsy de "Por el mal camino".

COMBINACIONES MATRIMONIALES

La revelación de la temporada serán esas combinaciones matrimoniales tan frecuentes hoy día y que dan lugar a no pocas tragedias familiares aunque algunas de ellas puedan degenerar en comedia, como la que nos ocupa.

Esas combinaciones matrimoniales, formadas por los cuatro ángulos de un cuadrilátero que se avienen dos a dos siempre que se hallen opuestos entre sí (y conste que esto no es un tratado de Geometría), están formadas por dos parejas que se avienen mejor con la parte contraria opuesta que con la que a cada uno le corresponde y así sucede que, al avenirse el marido de una con la mujer del otro y viceversa, se originan las tempestades de que hemos hablado y se llega a la violencia y al crimen muchas veces.

No sucede así en "Fácil de amar" en donde todo tiene una primorosa solución en la que la gracia y la ironía se despliegan con todo su arte. "Fácil de amar" es un film acertado y gracioso, uno de esos films que sin alardes de trascendencia, logran tener franco éxito entre el público. Ha sido rodado en los estudios Warner Bros, First National bajo la dirección de William Keighloy y tiene como principales intérpretes a Mary Astor, Adolphe Menjou, Genevieve Tobin, Edward Everett Horton, Patricia Ellis y Guy Kibbee, todos bien conocidos del público del cine y presenta además a Paul Kaye, una nueva figura en el cine que promete llegar pronto a la meta de sus aspiraciones.

FRANCISCO CALZADILLA LEON
Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.
Claudio Marcelo, 17, entresuelo.
Teléfono 1573.
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Compre sus gafas en casa "OTERO" verá muy bien y ahorrará dinero.
Claudio Marcelo, 17. Córdoba

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Reyes Católicos, Teléfs. 2606 y 2765
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO
Yo padecí también como usted, pero me curó el

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Saturno, el planeta misterioso

El planeta Saturno llama nuevamente la atención de los astrónomos por el enigma sin cesar puesto a nuestra curiosidad.

Todo el mundo sabe, aunque solo sea por haberlo visto en los grabados, que Saturno se encuentra rodeado de un sistema de anillos, por cierto fáciles de percibir con un mediano anteojo astronómico.

En tiempos de Galileo los instrumentos conocidos hasta entonces eran insuficientes para mostrar la verdadera estructura del sistema: Así cuando el sabio florentino dirigió en 1610 su anteojo sobre esta maravilla del cielo, no supo interpretar su visión. Saturno se le apareció como una estrella grande flanqueada por dos satélites, deduciendo de ello que el planeta era trigémo.

Pero cuando dos años más tarde el anillo se presentaba por su corte y de perfil, invisible, por consiguiente, para la mediocre luneta de que disponía Galileo, el ilustre astrónomo no comprendió nada más y se limitó a declarar que Saturno, como en la fábula, había devorado a sus hijos. Galileo murió sin haber podido aclarar el misterio.

Esta honra se le debe a Huyghens en el año 1656. En dicha época el referido sabio, para asegurarse la prioridad del descubrimiento, puso en anagrama el resultado de sus cálculos y observaciones que, efectivamente, nadie pudo descifrar hasta que, el mismo Huyghens, en 1659, dió la traducción siguiente:

"Saturno está rodeado de un tenue anillo plano, sin adherencia e inclinado sobre la elíptica".

Realmente, no se podía explicar mejor la forma del anillo. Aunque el planeta sea ochocientos veces mayor que la Tierra, el anillo que lo rodea no tiene más que de 100 a 150 kilómetros de espesor. Por el contrario, presenta una gran anchura, pues cinco Tierras como la nuestra podrían circular de frente sobre esta inmensa pista circular.

Una cuestión se presenta inmediatamente al espíritu: ¿Por qué este anillo alrededor de Saturno, cuando ningún otro planeta presenta semejante particularidad?

Antiguamente se respondía a esta cuestión invocando el experimento de Plateu: una gota de aceite, girando rápidamente en una mezcla de agua y alcohol, deja escapar un anillo que termina por romperse y dar lugar a la formación de uno o de varios satélites.

Así, estando Saturno en su estado líquido, asistimos nosotros a una de las fases para la formación de sus numerosas lunas.

Esta explicación es ingeniosa y pudo en otra época contentar a los astrónomos. Desgraciadamente, las observaciones posteriores no han podido ratificarse.

Las mediciones han demostrado que no solamente el anillo no gira todo él como una sola masa, sino que las partículas que componen su borde interior giran dos veces con más rapidez que el planeta, cosa imposible si el anillo se hubiera separado de Saturno como lo pretendía Laplace y como lo indica la experiencia de la gota de aceite.

Triste es decir que este sistema falso de la formación del anillo de Saturno se encuentra hoy todavía en muchos tratados de Astronomía popular y, lo que es peor, todavía en los libros de texto para el bachillerato.

La verdad exacta debe ser buscada en la formación de los satélites; éstos no se han separado de sus planetas, como se ha creído durante mucho tiempo y como Darwin, astrónomo inglés, lo había admitido para nuestra Luna, que así habría sido engendrada por la Tierra.

No; los satélites están compuestos por materiales que en el momento de la condensación de la nebulosa primitiva estaban destinados a caer sobre su planeta, aumentando su volumen.

Pero, como lo demuestra mi obra "Orígenes y formación de los mundos", antes de la incorporación de estos materiales lejanos, todos los planetas han basculado sobre su eje y hecho imposible la agregación de dichos materiales a los diferentes globos planetarios.

La formación del sistema saturniano, es un ejemplo de ello. Los diez satélites de Saturno no giran en un mismo plano y sus inclinaciones sobre la órbita del planeta aumenta generalmente en los más próximos a Saturno.

Cada formación de satélites ha provocado un nuevo movimiento de bascula sobre el globo gigante. Pero los satélites más próximos giran todos ellos, con poca diferencia, en planos próximos al Ecuador.

Los materiales que componen el anillo habrían formado un satélite; pero por razón de su número insuficiente se han contentado, faltos de resistencia en el centro, con girar siguiendo las órbitas elípticas donde circulan como los penitentes de una perpetua procesión.

¿Podrá algún día este anillo dislocarse y caer sobre Saturno? Es posible, pero las medidas efectuadas desde hace un siglo demuestran que ninguna perturbación seria se ha producido en la estructura del anillo y tendrían que pasar millones de años antes que los astrónomos, nuestros sucesores, asistieran aterrorizados a ese cataclismo celeste.

Abate T. M. Moreu
Director del Observatorio de Bourges

Una circular importante
La contribución sobre la renta

La administración de Rentas públicas de la provincia de Córdoba ha dictado la siguiente circular:
Las personas naturales obligadas a contribuir, según los artículos 21 de la ley, los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento, y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado.

Por último, se advierte que, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 32 de la ley de 20 de Diciembre de 1932, cometen defraudación de la Contribución general sobre la Renta los que estando obligados a presentar declaración de utilidades dejasen de hacerlo voluntariamente y los que, con acciones u omisiones voluntarias, produjesen disminución o pérdida de las cuotas debidas con arreglo a los preceptos de la citada ley; a todos ellos les son aplicables las sanciones que en el artículo 34 de la misma se establecen.

Córdoba 10 de Enero de 1935.—El administrador de Rentas públicas, Alejandro Vázquez.

Diputación provincial de Córdoba
Secretaría
Sección segunda
Negociado de Beneficencia
ANUNCIO
El día 15 del corriente mes, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta pública anunciada en la "Gaceta de Madrid" número 354 correspondiente al día 20 de Diciembre último, para la contratación del suministro por raciones a los acogidos, amas, parturientas y dependientes de la Casa Central de Expositos, durante el presente ejercicio de 1935, encontrándose en el Negociado de Beneficencia los correspondientes pliegos de bases, durante las horas de diez a trece, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen concurrir a la citada subasta.
Córdoba 10 de Enero de 1935.—El presidente, Pablo Troyano.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar suelos, vende, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE ARRIENDA la casa de dos pisos número 17 de la calle Muro de la Misericordia, con seis habitaciones y patio, en 100 pesetas; también se arrienda la casa número 23 de la misma calle, con dos grandes corralones, para industria, en 75 pesetas. Razón, de 1 a 3, calle Málaga, Gran ja Royal.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal, de construcción moderna, completamente independiente, con instalaciones de luz eléctrica, agua y gas. Razón del mismo, en Almazanor, letra F.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SE ARRIENDA casa pequeña en precio módico, Darán razón, calle Ramírez de Arellano, 3.

SE VENDE, por cientos, naranjas chinas y de malta, en la Casilla del Aire; Teléfono 2727.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

- Belmez, martes 15 de Enero, Fonda La Española,
Pueblonuevo del Terrible, miércoles 16 de Enero, Hotel Francés
Fuente Obejuna, jueves 17 de Enero, Fonda Clavel,
Espiel, viernes 18 de Enero, Fonda Montoro
Villaviciosa de Córdoba, sábado 19 de Enero, Fonda Rafael Arana,
CORDOBA, domingo 20 de Enero, HOTEL SIMON
Bujalance, lunes 21 de Enero, Fonda Blas Lara,
Adamuz, martes 22 de Enero, Fonda La Sevillana
Montoro, miércoles 23 de Enero, Hotel Victoria
Villa del Río, jueves 24 de Enero, Fonda Manuel Menor
Posadas, viernes 25 de Enero, Hotel La Esperanza
Palma del Río, sábado 26 de Enero, Fonda San Antonio
Castro del Río, domingo 27 de Enero, Fonda Rafael Diaz
Espejo, lunes 28 de Enero, Fonda Salvador Lucena

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DOCTOR MUÑOZ
Rambla del Centro, 11. BARCELONA

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
No lo descuide. Si ese ardor de estómago que nota después de las comidas lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor y puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Arcadio, mártir.—Mañana: San Leocicio, obispo de Capadocia.

Jubileo circular
Hoy, en el Monasterio de la Encarnación, costado por los señores de don Manuel Creado, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos)
Los cultos de este mes, que determinan los estatutos de la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías, se celebrarán mañana.

Los de la mañana, misa de comunión general, serán a las ocho.
Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva de S. D. M., a las cinco.

En los Padres de Gracia
La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará sus cultos mensuales mañana a las seis de la noche.

En la Encarnación
Mañana, a las diez y media, se celebrará en el monasterio de la Encarnación Cisterciense, la fiesta solemne al Milagroso Niño Jesús del Río, que anualmente la Comunidad, en unión de otras personas, consagran al Divino Niño. Ocupará la cátedra sagrada don Alfonso Hidalgo Real, coadjutor de la parroquia de San Andrés. Un coro de cantores acompañado de melodium, interpretará una escogida misa.

Por la tarde, a las cinco, habrá exposición del Santísimo, estación mayor cantada, santo rosario, letanía lectura y reserva solemne y al final se pondrá a la adoración de los fieles al Divino Niño Jesús del Río.

RESTAURANT BUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Téf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUOVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2508
Plato del día: Lengua de ternera riñonada.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind direction.

Notas del Calendario Cordobés

12 de Enero
Sale el sol a las 7:37.—Se pone a las 5:8.
Sale la luna a las 11:29.—Se pone a las 2:41.
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Vísperas, a las 3.
El de Oración de la tarde, a las 5:30.
El de Animas, a las 8.
El día 19, a las 3:11 de la tarde, entra la luna llena.
Según las predicciones meteorológicas reinarán fuertes vientos y el frío será intenso.

SASTRERIA
P. Mora Braulio Laportilla, 4
CORDOBA
NECESITA AYUDANTAS

SE VENDE puertas de derribo, mesa escritorio, otra de comedor, sillas y otros efectos. Informes, Rey Heredia, 16 principal derecha, de 11 a 6

Almacén de huevos

Al por mayor y menor frescos y garantizados. condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles
MANUEL LOPEZ VERTEADOR
Gutiérrez de los Ríos, 11 Teléfono 2221

CEDERIA habitación a matrimonio o personas respetables, amueblada o no y con pensión o sin ella. Se admiten huéspedes estables. Precios convenientes. Buen Pastor, 2, A.

PRUEBE USTED
LAS LEGITIMAS Y ACREDITADAS TORTAS DE ACEITE
"INES ROSALES", DE CASTILLEJA DE LA CUESTA
SON LAS MEJORES
VENTA POR DOCENAS. SE SIRVE A DOMICILIO
DEPOSITO EN CORDOBA, REYES CATOLICOS, 19.-TELEFONO 2936

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, contra Jerónimo Ábal Loja, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Guerrero García del Busto.

Y el de la procedente del Juzgado de Rute, contra Manuel Cobos Pérez, por estafa.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Martínez López de Rozas y al procurador señor Ortiz.

Sentencias
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por daños instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Salvador Villarejo García, condenándole a 1.500 pesetas de multa y un mes de arresto.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de Baena, contra Carmen Pórras Moyano, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio de la Coba Heredia, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por robo, seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Juan Capitán Pozo, José García Calixto y Emilio Castejón Agüera, imponiéndoles la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por robo, instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Lucas Carrillo Merino, Blas Almagro Arévalo y Francisco Díaz Cano, condenándoles a 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Baena, contra Francisco Caballero Caballero, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Lucena, contra Antonio Córdón Muñoz, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera
Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por raptor, contra Rafael Diaz Varona.

Juzgado de Baena: Por atentado e insultos a los agentes de la autoridad, contra José Santano Arrebola.

Sección segunda
Juzgado de Montoro: Por robo, contra Nicolás Martínez Lozano.

Jurados
Lista de los señores Jurados que han de comparecer ante esta Audiencia para conocer de las causas de la Sección segunda en el primer cuatrimestre del corriente año 1935, se

SANCHEZ LUQUE

Veterinario
PERROS Y ANIMALES DE LUJO
Tratamientos antirrábicos
Visitas a domicilio
REALLEJO, 64 y Puente de Almodovar, sin núm. Teléfono 1381.

VENTA DE CASAS

Se vende una en sitio céntrico, próxima al paseo de la Victoria. Darán razón, en la Cámara de la Propiedad Urbana.

SE DESEA huésped en familia, completamente particular. Razón, Naranjo, sin número, principal A.

COMPRO luna escarpapartes, tamaños aproximados 232 x 180 y 180 por 48. Almacenes Hierro Aragón.

Almanaque Baily-Bailliere
Se publico
3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas
Con participacion en la LOTERIA NAVIDAD 1935 N.º 22 483 y REPARTO DE REGALOS
LECTURA
AMENA E INTERESANTISIMA
VENTA EN
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Baily-Bailliere, Apertado 12. MADRID

COLCHONERO
Especialidad en confección de colchones de lana de estilo americano e inglés. Confección y arreglo edredones. Se abuce a máquina y a vara toda clase de lana. Precios económicos. Se reciben avisos en las siguientes tienda de tejidos:
LUIS CASTANYS, Teléfono 2062.
HIERRO ARAGON, Teléfono 1350.
PEDREGOSA, Málaga, 4. Teléfono 2984 y en calle Alcántara, número 1.
DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

gún el sorteo que al efecto se practicó y cuyos días son: 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de Febrero, el 7, 8, 11, 13, 14, 25, 26, 27 y 28 de Marzo, a las once de su mañana.

Del Juzgado de Instrucción de Aguilar, el 18 de Febrero, causa 139, por corrupción de menores contra Matilde Reyes Quintero.

Del mismo Juzgado, el 19 del mismo mes, causa 32 del año 1934, por raptor contra Manuel Alonso Aguilar.

Del mismo Juzgado, causa 193 del año 1934, por malversación contra Miguel Quintero Navas.

Del mismo Juzgado, causa 327, por homicidio contra José Caballero Izquierdo y otro para el 21 del mismo mes.

De igual Juzgado, causa 261, por parricidio contra Francisco Pérez Pino para el 25 del mismo mes.

Del mismo Juzgado, causa 396, por corrupción de menores, contra María Concepción Moral Bersabé para el 26 del mismo mes; y de igual Juzgado, causa 35, por malversación contra Miguel Cuenca Mármol, el 27 del mismo mes.

Del Juzgado de Lucena, causa 73 del año 1934, contra Juan Antonio Ortiz del Aguila, por violación, del 28 de Febrero.

Del Juzgado de Montoro, causa 58, por abusos deshonestos contra Juan Valiente Rosal, el 7 de Marzo.

Del mismo Juzgado, causa 18, contra José Elena Gomariz, por tentativa de violación, el 8 de Marzo.

Del mismo Juzgado, causa 116, por abusos deshonestos, contra Domingo Muñoz Frenel, el 13 del mismo mes; y del mismo Juzgado, causa 106, por tentativa de violación, contra Arterio Campos Sánchez, el 14 de dicho mes de Marzo.

Del Juzgado de Baena, causa 42, por homicidio, contra Antonio Molina Alcántara, el 11 de Marzo.

Del Juzgado de Fuente Obejuna, causa 28, por malversación contra Hilario Mayoral Gallego, el 12 de Marzo.

Del Juzgado de Bujalance, causa 188, por asesinato contra Pedro Romero Benitez y cuatro más, el 20 de Marzo.

Del mismo Juzgado, causa 175, por abusos deshonestos contra José María García Fuentes, el 21 de Marzo.

Del Juzgado de Pozoblanco, causa 174, por asesinato frustrado, contra Eleuterio García Moyano y tres más, el 25 de Marzo.

Del mismo Juzgado, causa 202, por malversación, contra José Moral Conde, el 26 de Marzo.

Del Juzgado de Rute, causa 37, por homicidio contra Juan Cobos Puerto, el 27 de Marzo; y de igual Juzgado, causa 52, por corrupción de menores, contra José Cañada y otra, el 28 de Marzo.

Del partido judicial de Aguilar
Cabezas de familia
Miguel Leiva Jiménez.
Antonio León Sánchez.
Francisco León Serrano.
Antonio López López,
Rafael López Cañadillas.
Francisco López Logroño.
Cristóbal Ojea Doblas.
Adriano Luque Morales.
Rafael Ortega García.
Rafael Chacón Crespo.
Francisco Chacón Jiménez.
Francisco Chacón García.
José Cabello Arroyo.
Baltasar Cabello Santos.

Capacidades
Manuel Jurado López.
Rafael Jurado López.
Enrique López Jiménez.
Miguel López Valverde.
Juan Jiménez Paloma.
Miguel Jiménez Ruiz.
Manuel Lara Galisteo.
Eugenio Leiva Jiménez.
Manuel León Caballero.
José León García.
(Continuará)

SE ARRIENDA piso bajo con cinco habitaciones, por 80 pesetas, deseándose matrimonio solo o muy poca familia, en Blanco Belmonte, 13 (calleja)

El sastre de Madrid

BEJAR precisa buena pantalonera, chaqueta, Pablo Iglesias, 2 (Rincónada).

SE SIRVE LECHE DE VACA a domicilio, a 0'60 el litro, por mañana y tarde y por cuenta del ganadero. Teléfono 2792.

ARRENDAMIENTO. De un bonito piso bajo, independiente; para tratar, en la misma casa, Buen Pastor, 4

VENDO FINCA DE RECREO EN LA SIERRA
Se vende finca de recreo con huerta, casa señorial, vecinos, colonos, cocheras, cuadras y agua fina abundante, a dos kilómetros de la capital o permiso por casa pequeña, sin corredores. Razón, A. Valero, Librería, 20, de 1 a 3'30 tarde

Solares en el Brillante desde 3 pesetas metro

Informar, Rafael Carreras, Cardenal Hertero, número 38 (barbería)

COLCHONERO

Especialidad en confección de colchones de lana de estilo americano e inglés. Confección y arreglo edredones. Se abuce a máquina y a vara toda clase de lana. Precios económicos. Se reciben avisos en las siguientes tienda de tejidos:
LUIS CASTANYS, Teléfono 2062.
HIERRO ARAGON, Teléfono 1350.
PEDREGOSA, Málaga, 4. Teléfono 2984 y en calle Alcántara, número 1.

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato regional andaluz
Mañana se jugarán los cuartos partidos del campeonato regional andaluz.

En Cádiz el equipo titular de aquella ciudad recibirá la visita de la Balompédica Cordobesa.

La Balompédica Linense se desplazará a Jerez para contender con su comprovinciano el Xerez F.C.

Y el Racing F. C. de Córdoba contendrá en el Stadium América con el San Fernando F. C.

Los resultados de estos encuentros ya están previstos. Saldrán victoriosos los equipos visitados.

La Balompédica Cordobesa no podrá hacer nada frente al Mirandilla, equipo que derrotó por amplio margen el domingo anterior al Racing.

Tampoco se espera que el Jerez salga derrotado en su casa frente a la Balompédica Linense.

El otro encuentro entre el Racing F. C. y el equipo isleño, tiene que ser muy reñido y nosotros creemos que saldrá victorioso el equipo cordobés.

Lecciones de solfeo y piano

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HURVEZIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
San Alvaro, 15
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-5

Si acaso estás refrinado no cometas torpezas tomarás el Sello Santo para el dolor de cabeza.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; uniate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mesquita". Torrijos, número 2.

Arrendamiento

Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.

PISO EN EL CAMPO. Desde primero de Octubre, en San José de Sansueña, con todos los servicios, luz eléctrica y agua. Tratar: Don Juan Castueso, Alcántara, sin número.

SE VENDE dos cierras con lunas de primera, propios para establecimiento. Para tratar, en la ferreteria El Candado, Claudio Marcelo, 11.

CAMAS METALICAS
DORADAS
NIQUELADAS
CORRIENTES
CAMITAS Y CUNAS
antigua casa de
JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
CORDOBA

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, 26.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la Republica.

SE ALQUILA navec recién arregladas y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

CEBOLLAS para matanzas, se vende puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, finca "El Capricho". Teléfono 208, en Alcolea.

Muestras a la vista
Nada por adelantado
JULIET
Oriental y Renacimiento
Desde 6 pesetas al metro
Nave en venta frente a San Juan
Luz y agua
Teléfono 2056